

Historia Regiones y fronteras

EL LUGAR DE LO INDÍGENA EN EL IMAGINARIO NACIONAL

AUTORA: CANTERO BENÍTEZ, MARINA AURELIA

Universidad Nacional del Este.
Facultad de Ciencias Económicas.
Ciudad del Este, Paraguay
cantmarina@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo pretende ofrecer un esbozo sobre el lugar que ocupa lo indígena en el imaginario nacional, para ello hace una revisión historiográfica a modo de comprender la posición a que fueron consignados los mismos desde el proceso de formación del estado- nación hasta la actualidad. De esta manera se advierte que lo indígena como componente de la identidad nacional adopta connotaciones disímiles, según la intención del discurso, por un lado puede representar la bravura, la garra de “una raza” y por el otro, lo indígena sirve para denigrar, descalificar y fundamentar la exclusión de esa alteridad doblemente representada. De esta manera idea de nación se edificó sobre la negación del componente indígena, incluso asumiendo y exaltando el mestizaje hispano- guaraní.

Palabras claves: Lugar del indígena, revisión historiográfica, imaginario nacional.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende ofrecer un esbozo sobre el lugar de lo indígena en el imaginario nacional. Uno de los mitos fundacionales reside en el “mestizaje”. Efectivamente, en Paraguay se ha dado un mestizaje hispano-guaraní (y por supuesto, entre europeos y otros grupos étnicos) además del mestizaje genético, se dio el simbólico. (MELIA, 2012)

Vemos que la historiografía oficial supuso la permanente negación del componente indígena. Negación que asume carácter legal en el decreto presidencial del 7 de octubre de 1848. La ciudadanía paraguaya conferida a los indígenas representó la anulación (legal) de su condición de alteridad, en un esfuerzo por homogeneizar la nación paraguaya, además de ser un mecanismo para expropiar los territorios ancestrales. Mientras tanto, lo que permanece es el guaraní que se hegemonizó e invisibilizó otras variantes dialectales y a su vez ha sido objeto de una y múltiples colonizaciones. (TELESCA, 2012)

Lo indígena fuertemente combatido reaparece homogeneizado más tarde en los discursos nacionalistas, esos componentes indígenas estarían en bienes inmateriales (valentía, gallardía, bravura, etc.) Y ha servido para movilizar a los soldados paraguayos en los campos de batalla sobre la ficción de la “heroica raza guaraní”. Creemos entonces, que negado de la identidad “nacional”, lo indígena es el otro, el negativo del paraguayo, mediante el cual el paraguayo se afirma, por lo tanto, es importante repensar el lugar que ocupa el indígena dentro de este proceso historiográfico a modo de comprender que la negación permanente a la que sigue expuesto es resultado de un sistemático mecanismo de exclusión y explotación a los que estuvieron y siguen estando expuestos.

2. OBJETIVOS

Objetivo General.

1. Repensar el lugar de lo indígena en el imaginario nacional.

Objetivos específicos.

1. Revisar la historiografía oficial a modo de comprender el lugar que ocupa el indígena en este contexto.
2. Reflexionar sobre ambivalencia de lo indígena en el discurso nacional.

3. MARCO TEÓRICO.

3.1 Primeros tiempos.

La identidad nacional se ha edificado sobre el mestizaje y esa “*conciencia mestiza es más un producto historiográfico asumido por los contemporáneos*” (TELESCA, 2012, p.7) El caso es, en Paraguay se ha dado un mestizaje hispano-guaraní y por supuesto, entre europeos y otros grupos étnicos. Este mestizaje no se dio de forma armónica como sugiere el mito fundacional. Introducido el sistema de “parentesco”, a través del cuñadazgo las mujeres guaraníes terminaron sometidas.

El sistema introducido por los españoles (parentesco) significó en realidad un ocaso demográfico del pueblo guaraní, del que se espantaban los mismos conquistadores y encomenderos, que redujeron en menos de 70 años a la población guaraní a una cuarta parte. Así lo dice el informe de 1620 del jesuita Marcial de Lorenzana. (MELIA, 2011, p. 307)

La poligamia como lo sugiere Meliá no fue una práctica de aspecto puramente sexual sino sirvió para ampliar los lazos de parentesco y su vez representó un sistema económico, es decir, el mayor número posible de mujeres sometidas a la servidumbre.

La “poligamia” hispano-guaraní no es una cuestión de desenfreno sexual o falta de prejuicios raciales, términos en que a veces se ha querido encerrar la discusión, sino que traduce la interferencia de una mentalidad explotadora sobre la mujer y sus parientes, que no se ha de buscar entre los guaraníes, sino en el nuevo sistema económico introducido, que procuraba el mayor número posible de brazos agrícolas al menor precio.(MELIA, 2011,p. 305)

En su trabajo *La historiografía paraguaya y los afrodescendientes*, Ignacio Telesca revisa los antiguos censos, en busca de información acerca de la composición étnica del Paraguay durante la conquista y la colonia. Según los datos levantados por Telesca, el primer contingente de españoles a Paraguay no superaría las 3.000 personas; número que se redujo por el retorno de éstos a Europa, por la muerte y por la dispersión a otras regiones. La inmigración femenina fue casi nula. El mestizaje se produjo fundamentalmente en el siglo XVI, pero continuó luego, entre los mismos mestizos con otros indígenas y la población afrodescendiente; dicho sea de paso, hasta finales del siglo XVIII, uno de cada dos asuncenos era negro o mulato. Según los primeros censos, la población indígena sería del 62,6%, mientras que la no indígena (incluyendo españoles y afrodescendientes) habría sido del 37,4%. Apenas 22 años después, con la expulsión de los jesuitas, la población indígena pasa a ser del 31,3% y la no indígena del 68,7%. Los números prácticamente se invierten. Según Telesca, los indígenas pasaban a integrar la sociedad como mestizos, categoría que por cierto no existía en esos censos. La que existía era la de españoles pobres, y por ende, españoles. Con la independencia en 1811 la categoría de “español” fue trocada por la de “paraguayo.

Entonces, el mestizaje no es propiamente genético sino simbólico, el indígena se "hispaniza" y renuncia a su ser guaraní, conservando apenas la lengua, una lengua que por cierto ha sido colonizada, y vaciada de sus significados culturales primordiales, para ser colonizada por los significados occidentales, o españoles.

La lengua guaraní criolla, que al final del periodo colonial ya pretendía ser la lengua nacional, para bien y para mal, presentará una serie de notas que la caracterizan. Seguirá siendo una lengua ágrafo, que en su evolución se decanta más por los hispanismos que por los neologismos, pierde riqueza morfológica y simplifica los matices de aspecto temporal y modal, lo mismo que pierde precisión en el uso de los adverbios y otras partículas. La riqueza lexicográfica se desgasta y erosiona con el paso de los años y en la gramática adopta no pocos recursos del castellano, aun manteniendo el vocabulario guaraní. (MELIA,2011,p.312)

La lengua guaraní fue sustraída para construcción de la identidad en el proceso de formación de la nación paraguaya, es lo que permanece de ese “mestizaje”, como ya hemos dicho, no sin antes ser colonizada. Lo indígena queda recluida en la lengua, y es proclamada como factor cohesivo de la sociedad paraguaya, sin embargo, hasta la Constitución Nacional de 1992 no adquiere carácter legal. “La colonialidad paraguaya seguía, así, una trayectoria nunca desmentida que consistía en no dejar que las sociedades indígenas se mantuvieran diferenciadas, ni siquiera en sus pueblos de indios. El indígena estaba condenado a desaparecer”. (MELIA, 2011, p. 318)

3.2 La formación de la nación paraguaya.

Durante el periodo independiente, el estado se esfuerza por mantener las relaciones amistosas con las comunidades indígenas dispersas por el país. Si bien, en ese mismo periodo, Telesca el autor que estamos siguiendo destaca que en las escuelas se hacía hincapié para eliminar el guaraní. Podemos pensar entonces que lo indígena homogeneizado en lo guaraní sólo podía existir en la barbarie alejado de las instituciones en donde lo primordial era castellanizar. Melià ve como paradójico que la castellanización en América, fue masiva luego de la independencia, ya que la burguesía criolla sentía menosprecio hacia lo indio. (.MELIA, 1993, p. 42)

Ya explorando el periodo constitucional, durante el gobierno de Don Carlos Antonio López, hallamos un nuevo lugar al indígena. El decreto presidencial del 7 de octubre de 1848, enel Art. 1º “Se declara ciudadanos de la República a los indígenas de los 21 Pueblos siguientes.”, comotambién en el Art. 11 “Se declaran propiedades del Estado los bienes, derechos y acciones de los mencionados 21 pueblos de naturales..”

Este decreto no fue sino una forma de expoliación, de apropiación del territorio indígena. La ciudadanía paraguaya conferida a los indígenas representó la anulación de su condición de alteridad, fue entonces que se promovió la sustitución de los apellidos indígenas, otra forma solapada de rechazo. Así la formación de esa ficción que se ha dado en llamar "nación paraguaya" parte de la negación del componente indígena de la sociedad -a pesar de que algunos sobrevivan dentro de la vigilancia y la persecución. La constitución de la nación no supuso la protección de sus habitantes originarios, la práctica

colonial persiste en los períodos siguientes. La guerra grande¹ (1865-1870) agudiza la miseria de las comunidades indígenas al igual que el resto de la población paraguaya diezmada por la contienda. En el proceso de reconstrucción nacional la venta de las tierras del estado a mano privada se vuelve otro factor de exclusión de lo indígena.

Dos grandes empresas se hicieron con una porción considerable del territorio nacional: la firma Carlos Casado en el Alto Paraguay y La Industrial Paraguaya S.A. en la zona de Alto Paraná. La firma Casado, concretamente, despreció a los pueblos indígenas que atrajo hacia sí, los destruyó física y moralmente, les robó la lengua y la cultura; es decir, les robó el territorio y el modo de ser –el alma–; pretendió conscientemente hacerlos despreciables quitándoles su dignidad. Los pueblos indígenas son atraídos hacia las fábricas y puestos de trabajo, con grave detrimento para su cultura, su lengua y sistema económico. (MELIA, 2011,p.321)

La firma de Carlos Casado privatizó gran parte del Chaco paraguayo, si en períodos anteriores no existía gran interés por esta región desde principio del siglo XX la perspectiva cambió, la extracción de tanino requería mano de obra barata que soportara condiciones adversas, entonces las fábricas irrumpieron el territorio donde se concentraba mayormente las comunidades indígenas chaqueñas que hasta entonces estaban aislados de los paraguayos. Vemos aquí claramente que la división del trabajo está asociada a la raza. Así se impuso lo que Aníbal Quijano llama “un sistema de división racial del trabajo”.

a. La otra guerra.

Si con la privatización de las tierras agudizaba los modos de ser de los indígenas, con la guerra del Chaco (1932-1935) la situación colapsó. La guerra se desarrolló totalmente en territorio chaqueño y entre dos ejércitos nacionales, Paraguay y Bolivia, pero hubo “otra guerra” cuyos protagonistas no aparecen en la historiografía nacional, pareciera que toda la guerra se desarrollara en un espacio vacío y deshabitado. Nicolás Richards el compilador del libro, *La mala guerra. Los indígenas en la guerra del Chaco de 1932-1935*; se sorprende con los relatos historiográficos que niegan totalmente la presencia indígena en el territorio del conflicto, como si los indígenas fueran “transparentes”. La dimensión colonizadora de la guerra es innegable, fue una campaña de ocupación militar. Los campamentos indígenas sirvieron de fortines lo que impuso el desplazamiento masivo, la conscripción forzada, la utilización de los recursos económicos y humanos, la conformación de milicias indígenas, y sobre todo la recolocación en misiones y reservas, como es caso de los Maká. El general ruso Juan Belaeiff, quien estableció contacto y demostró especial interés para protegerlos de la guerra, los trasladó en un terreno de 335 hectáreas, denominado Fraile Bartolomé de las Casas; estas tierras fueron concedidas por decreto Nro. 2190, de enero de 1944. (RICHARDS, 2008, p, 9)

¹Denominada la Guerra Contra la Triple Alianza(1865- 1870) Los aliados Brasil, Argentina, Uruguay, contra el Paraguay.

b. Stroessner y la resistencia indígena.

La historia del Paraguay está marcada por una serie de acontecimientos desestabilizadores, la propia conquista, la colonia, las guerras, las revoluciones, a las que se suma treinta y cuatro años de dictadura del Gral. Alfredo Stroessner. El indígena aunque mayormente negado en la historiografía nacional en este largo proceso, siempre estuvo presente y ha padecido las más crueles consecuencias en el anonimato.

Alfredo Stroessner asume la presidencia del país el 1954, y en muy corto periodo de gobierno instituyó la lengua guaraní como materia de enseñanza en la capital, y en el año 1961 se creó el Instituto lingüístico Guaraní del Paraguay. En el discurso stronista la lengua guaraní sirvió de componente aglutinador de la población paraguaya, validando la idea de la raza hispano-guaraní a través de ella.

La política desarrollista del gobierno de Stroessner se extendió aún más sobre el territorio chaqueño, las colonias de menonitas se fundaron en comunidades indígenas, con respaldo del estado. Así como el Chaco, la expansión se trasladó hacia el oriente, con la apertura de la llamada frontera agrícola, los yerbales de Alto Paraná y Canindeyú, estas tierras estaban pobladas ancestralmente por los Avá Guaraní y los Pāi Tavyterā (Kaiowá en Brasil) pasaron a ser ocupadas por campesinos paraguayos y los colonos llegados del Brasil.(HORTS,2011)

De todos las persecuciones padecidas durante la dictadura stronista por las comunidades indígenas creemos ninguna supera el intento de exterminio de los Aché, denominados despectivamente “Guayaki”, que salieron al descubierto mediante el etnógrafo León Cadogan. Este relato registra una verdadera cacería humana.

A fines del mes de agosto de 1971, con motivo de haberse encontrado dos vacas muertas pertenecientes a la estancia Naranjillo, y haberse atribuido el hecho a los indios guayaki, se organizó una expedición punitiva contra ello....unos de los cazadores suele contar que mataron a más de diez guayaki,, entre ellos se encontraban mujeres, probablemente madres de los niños que fueron traídos.(MELIA, MUZEL, 2011, 96)

Las expediciones punitivas provocó la casi la desaparición del pueblo Ache, la cacería era permitida, no se constituía en crimen. Los peones cazaban, mataban y vendían a los mismos impunemente. La intervención del estado prácticamente era inexistente.

Al tiempo que los Ache eran asesinados brutalmente por peones de estancia y campesinos que los reclutaba para la venta, el trueque y la esclavitud, al este del país la construcción de la represa “Itaipu Binacional”, representaba el desplazamiento de los mbya guaraní, a reservas impuestas. Grandes extensiones de bosques quedaron bajo agua, que formaba parte del territorio guaraní; lejos de ser un espacio despoblado, para los Guaraníes el territorio es el tekoha, el lugar donde es posible ser. La palabra guaraní, teko, significa modo de ser, modo de estar, cultura o condición, mientras que ha significa lugar: “Pues bien, tekoha es el lugar donde se dan las condiciones de posibilidad del modo de ser guaraní. La tierra, concebida como tekoha, es ante todo un espacio sociopolítico y cultural” (MELIÀ, 2011, p. 135).

4. METODOLOGIA.

Esta investigación es puramente cualitativa, centra su mirada sobre un fenómeno, es decir, se preocupa por comprender en qué lugar fueron consignados los indígenas en el imaginario nacional. Se vale de instrumentos de análisis y recopilación de datos puramente teórico bibliográfico y de carácter descriptivo. Se hace una revisión bibliográfica por los momentos más significativos de la historiografía oficial.

5. RESULTADOS Y DISCUSIONES

En este recorrido por los momentos historiográficos más relevantes del Paraguay, vimos que desde sus inicios la idea de nación se edificó sobre la negación del componente indígena, incluso asumiendo y exaltando el mestizaje hispano-guaraní. Lo indígena quedaba recluído en la lengua guaraní y servía eventualmente en los discursos nacionalistas para referir a una raza superior caracterizada por la valentía, más tarde aprovechada como factor estimulante para el soldado paraguayo en los campos batalla.

Advertimos que lo indígena como componente de la identidad nacional puede adoptar connotaciones disímiles, según la intención del discurso, por un lado puede representar la garra de la “raza guaraní” y por el otro, lo indígena denigra, descalifica y fundamenta la exclusión de esa alteridad doblemente representada. Así mismo, se evidencia que las secuelas de este periodo se extienden hasta el presente, el Instituto Nacional del Indígena (INDI), desde la caída de la dictadura no ha podido desarrollar políticas que pongan fin a la discriminación, la expoliación de tierras, la ausencia de asistencia médica, la subocupación, y atrás circunstancias que se acentuaron aún más por las permanentes denuncias de corrupción dentro de este organismo gubernamental. Mientras tanto, la llegada de los indígenas a las principales ciudades es continua, y en ausencia de respuestas, algunos son devueltos a sus comunidades, otros se resisten a abandonar el lugar, lo que termina formando asentamientos precarios en las veredas de los centros urbanos más importante, de donde siguen elevando sus reclamos, en espera de históricas reivindicaciones.

Las irrupciones en territorio indígena o lo que queda de ello no ha terminado. La Secretaría Nacional del Ambiente y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) del Paraguay, por ejemplo entró a discutirse la extracción de piedras de Cerro León (Chaco), sitio donde se encuentran los últimos ayoreos no contactados, poniendo en grave riesgo la vida y la autodeterminación de los aislados y la integridad del territorio. Mientras tanto los Avá Guarání y los Pái Tavyterá se ven acorralados por el narcotráfico y el cultivo extensivo de la soja que los empuja hacia las ciudades. En los últimos años en Ciudad del Este, los mbya guaraní llegaron masivamente y se instalaron en precarios asentamientos, lo que ha aumentado la discriminación ya se los ve como potenciales delincuentes, paradójicamente en la ciudad se puede observar numerosos murales que hipervisibilizan al indígena del pasado, mientras que delante de los mismos murales mendigan los indígenas del presente totalmente invisibilizados.

6. IMPACTO DESEADO

La lógica occidental de cierta manera nos predispone a perseguir resultados palpables, como una suerte de condicionamiento previo, sin embargo, este trabajo si bien no supone resultados inmediatos, permite comprender la ambivalencia de lo indígena en el imaginario nacional, lo que agudiza los prejuicios sobre esa otredad no comprendida. En fin, este trabajo ubica al indígena en la historiografía nacional y reconoce la presencia permanente de los mismos en la construcción de la formación de estado- nación a pesar de la permanente negación, invisibilidad que padecen sistemáticamente desde entonces hasta la fecha.

7. BIBLIOGRAFIA

ESCOBAR, T. La belleza de los otros. Asunción: Servilibro.2011.

HARDER, R. El régimen de Stroessner y la resistencia indígena. Asunción: Imprenta salesiana, 2011.

MELIA, B. Mundo Guaraní y el estado paraguayo, en El Reto del Futuro. Asumiendo el legado del bicentenario. ABENTE, D, BORDA, D. (Eds) Asunción. Ministerio de Hacienda de la República del Paraguay. Obra elaborada con la colaboración de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina. 2011.

METRAUX, A. Etnografía del Chaco. Asunción. El lector.1996.

RICHARD, N. (Editor) Mala guerra: Los indígenas en la Guerra del Chaco, 1932-1935, Asunción: Servilibro. 2008

ROA, A. Compilador. Culturas Condenadas. Asunción: Servilibro, 2011.

TELESCA, I. La historiografía paraguaya y los afrodescendientes. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/AFRICAN/10tele.pdf>. Acceso el 4 de diciembre del 2014.

TELESCA, I. La identidad étnica de la nación. en El Reto del Futuro. Asumiendo el legado del bicentenario. ABENTE, D, BORDA, D. (Eds) Asunción. Ministerio de Hacienda de la República del Paraguay. Obra elaborada con la colaboración de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina. 2011

QUIJANO, A. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En libro: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>